

Otavaló, 11 de Febrero del 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA  
MONTANAS DEL IMBABURA "IMBABUMON S.A."

Ciudad.

De mi consideración:

Referencia: **INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE  
DEL 2011**

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y el Reglamento de Interno de la Compañía, en mi calidad de Comisario de la Cia. IMBABUMON S.A. a continuación pongo a su conocimiento mi informe respecto del ejercicio fiscal 2011:

**1. Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.-**

Revisadas las operaciones llevadas a cabo por los administradores de la compañía durante el ejercicio fiscal 2011, así como las resoluciones adoptadas por el Directorio y La junta General de Accionistas, puedo informar a ustedes que las mismas han cumplido fielmente con lo que disponen las leyes y reglamentos vigentes.

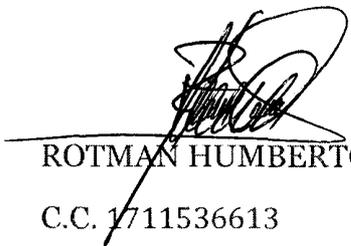
**2. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.-** Analizados los procedimientos de control interno, así mismo informo a ustedes que los mismos son adecuados para el tipo de actividad de la Cia. IMBABUMON S.A. cumplen con requerimientos técnicos, de confiabilidad y veracidad.

**3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registras en los libros de contabilidad; y, si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.-** He revisado los libros de contabilidad de la compañía, los comprobantes de las operaciones realizadas y en igual forma los estados financieros del ejercicio económico correspondientes al año 2011, habiendo verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, y las mismas se ajustan a los registros y las normas de buena administración, por lo que. en mi calidad de Comisario cúmplame EMITIR EL DICTAMEN EN FORMA FAVORABLE en virtud de los que figuran en los mismos son aceptables; poniendo en su consideración para los fines legales consiguientes y sugiriendo a los compañeros asambleístas se dignen en aprobar los estados financieros del año 2011

Es todo cuanto les puedo informar Señores Accionistas de la CIA. IMBABUMON S.A.

Sin otro particular, es grato suscribirme.

Atentamente.-

  
ROTMAN HUMBERTO GUEVARA ERAZO

C.C. 1711536613

